ACTA DE INICIO DE OBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 05 / 2021
"EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - MODALIDAD CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2021/2022" con ID: 388700 Suscripto con la Empresa "SENDERO S A." – adjudicada según Resol. N°:963 del 23 de noviembre del 2.021. Contrato N.º 21/2021.

En el local de la **"ESCUELA BASICA N° 2 CELSA SPERATTI "** ubicado en Asunción , Capital de la República del Paraguay , siendo las 09:00 horas del día lunes 20 de Junio del 2.022, se reúnen por una parte el Arq. Julio Rubén Elizeche, CI N° 647.647, Referente Técnico para el Departamento Central, Fiscal de Obras de la **Dirección de Infraestructura**, por el **Ministerio de Educación y Ciencias**; y por la otra parte el **Ing. Carmelo Desvars Villalba,** con CI Nº 523.572, **Representante Legal de la Empresa Contratista "SENDERO SOCIEDAD ANONIMA . Con RUC Nº 80032478-1**; para dar cumplimiento a los términos de la **SECCIÓN; SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del** Pliego de Bases y Condiciones **y** proceden a celebrar el **ACTA DE INICIO DE OBRAS y ENTREGA DE SITIO DE OBRAS**, en el marco del Contrato N.º 21 / 2021 **"EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - MODALIDAD CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL 2021/2022"**

Queda establecido como plazo de ejecución de acuerdo a la escala de complejidades previstas en la sección; SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - ítems, Periodo de construcción, lugar y otros datos del PBC.

- El área a intervenir en la Institución Educativa es de aproximadamente 30 m2, por lo que se considera de Intervenciones de complejidad alta, hasta 100 m^2, plazos de hasta 60 días hábiles.
- Se tomarán registros fotográficos durante todo el proceso de las intervenciones y en cada rubro.
- Queda suficientemente autorizada la Contratista a dar inicio a los trabajos estipulados en las Planillas de obras presentadas y aprobadas en la Dirección de Infraestructura –MEC.

En prueba de conformidad y aceptación de las partes, suscriben las personas anteriormente citadas, **el Acta de Inicio y Entrega de sitio de Obras**, en cinco (05) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Ing. Carmelo Desvars Villalba
Representante Técnico de Sendero
Carmelo Desvars
Representante Legal

Arq. Julio Rubén Elizeche.
Fiscal de Obras del MEC

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Infraestructura

SENDERO S.A.
Carmelo Desvars
Representante Legal

Arq. Julio R. Elizeche
Infraestructura - MEC
Tel.: (0986) 450 - 245